

FE DE ERRATAS
TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS (TUSNE), PUBLICADO EL
DÍA 01 DE JUNIO DEL 2024

N°	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS		DEFECTO DE TRAMITACIÓN		PLAZO DE ENTREGA (DÍAS DE ATENCIÓN)	AUTORIDAD O FUNCIONARIO QUE APRUEBA EL SERVICIO
		MODALIDADES		(en % UIT)	(en S/)		
				5,150,000			

DICE:

3.1	USO DE LOSAS DEPORTIVAS DE COMPLEJO MILAGROS Y COMPLEJO HUAYNA CAPAC	1	Solicitud			5 días	Sub Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Participación Ciudadana	
		2	Recibo de pago (*)					
		a) FINES DEPORTIVOS						
		- De 08:00 a 18:00 horas						
		a.1)	Alquiler de losa deportiva por hora (de lunes a viernes)	0.19	10.00			
		a.2)	Alquiler de losa deportiva por hora (Sábados, domingos y feriados)	0.23	12.00			
		- De 18:00 a 22:00 horas						
		a.3)	Alquiler de losa deportiva por hora (de lunes a viernes)	0.27	14.00			
		a.4)	Alquiler de losa deportiva por hora (Sábados, domingos y feriados)	0.31	16.00			
		b) FINES NO DEPORTIVOS						
		- De 08:00 a 18:00 horas						
		b.1)	Alquiler de losa deportiva por hora (de lunes a viernes)	0.49	25.00			
		b.2)	Alquiler de losa deportiva por hora (Sábados, domingos y feriados)	0.58	30.00			
		- De 18:00 a 22:00 horas						
		b.3)	Alquiler de losa deportiva por hora (de lunes a viernes)	0.58	30.00			
		b.4)	Alquiler de losa deportiva por hora (Sábados, domingos y feriados)	0.68	35.00			

(*) Sólo para fines deportivos, no lucrativos y en beneficio de la población. Las IE Públicas de los niveles Inicial, primaria y secundaria; las organizaciones o entidades públicas del distrito de Jacobo Hunter, las ligas y clubes deportivos distritales, academias municipales; centros educativos técnico productivos estatales (CETPROs); centros de educación especial; iglesias; sindicatos de trabajadores de la municipalidad, centros poblados; organizaciones sociales, etc. previa acreditación de su inscripción en los registros públicos y/o reconocimiento municipal y/o debidamente reconocido por sus juntas directivas, según corresponda, están exonerados del pago de la correspondiente tarifa, mas no del trámite de autorización ante la Jefatura del Departamento de Educación, Cultura, Deporte, Turismo y Juventud quien resuelve dicha solicitud.

DEBE DECIR:

3.1	USO DE LOSAS DEPORTIVAS DE COMPLEJO MILAGROS Y COMPLEJO HUAYNA CAPAC	1	Solicitud			5 días	Sub Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Participación Ciudadana	
		2	Recibo de pago (*)					
		a) FINES DEPORTIVOS						
		- De 08:00 a 18:00 horas						
		a.1)	Alquiler de losa deportiva por hora (de lunes a viernes)	0.19	10.00			
		a.2)	Alquiler de losa deportiva por hora (Sábados, domingos y feriados)	0.23	12.00			
		- De 18:00 a 22:00 horas						
		a.3)	Alquiler de losa deportiva por hora (de lunes a viernes)	0.27	14.00			
		a.4)	Alquiler de losa deportiva por hora (Sábados, domingos y feriados)	0.31	16.00			
		b) FINES NO DEPORTIVOS						
		- De 08:00 a 18:00 horas						
b.1)	Alquiler de losa deportiva por hora (de lunes a viernes)	0.49	25.00					



**TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS (TUSNE), PUBLICADO EL
DÍA 01 DE JUNIO DEL 2024**

N°	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN		PLAZO DE ENTREGA (DÍAS DE ATENCIÓN)	AUTORIDAD O FUNCIONARIO QUE APRUEBA EL SERVICIO
		MODALIDADES		(en % UIT)	(en S/)		
		b.2) Alquiler de losa deportiva por hora (Sábados, domingos y feriados)		0.58	30.00		
		- De 18:00 a 22:00 horas					
		b.3) Alquiler de losa deportiva por hora (de lunes a viernes)		0.58	30.00		
		b.4) Alquiler de losa deportiva por hora (Sábados, domingos y feriados)		0.68	35.00		
		(*) Sólo para fines deportivos, no lucrativos y en beneficio de la población. Las IE Públicas de los niveles inicial, primaria y secundaria; las organizaciones o entidades públicas del distrito de Jacobo Hunter; las ligas y clubes deportivos distritales, academias municipales; centros educativos técnico productivos estatales (CETPROs); centros de educación especial; iglesias; sindicatos de trabajadores de la municipalidad, centros poblados; organizaciones sociales, etc. previa acreditación de su inscripción en los registros públicos y/o reconocimiento municipal y/o debidamente reconocido por sus juntas directivas, según corresponda, están exonerados del pago de la correspondiente tarifa, mas no del trámite de autorización ante la Jefatura del Departamento de Educación, Cultura, Deporte, Turismo y Juventud quien resuelve dicha solicitud.					

DICE:

3.2	USO DE LOSAS DEPORTIVAS DE COMPLEJOS Y MINICOMPLEJOS DEPORTIVO RECREATIVOS (Otras losas)	1	Solicitud			5 días	Sub Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Participación Ciudadana		
		2	Recibo de pago (*)						
		a) FINES DEPORTIVOS							
		- De 08:00 a 18:00 horas							
		a.1)	Alquiler de losa deportiva por hora (de lunes a viernes)	0.12	6.00				
		a.2)	Alquiler de losa deportiva por hora (Sábados, domingos y feriados)	0.16	8.00				
		- De 18:00 a 22:00 horas							
3.2	USO DE LOSAS DEPORTIVAS DE COMPLEJOS Y MINICOMPLEJOS DEPORTIVO RECREATIVOS (Otras losas)	a.3)	Alquiler de losa deportiva por hora (de lunes a domingo)	0.23	12.00	5 días	Sub Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Participación Ciudadana		
		b) FINES NO DEPORTIVOS		0.31	16.00				
		- De 08:00 a 18:00 horas							
		b.1)	Alquiler de losa deportiva por hora (de lunes a viernes)	0.49	25.00				
		b.2)	Alquiler de losa deportiva por hora (Sábados, domingos y feriados)	0.58	30.00				
		- De 18:00 a 22:00 horas							
		b.3)	Alquiler de losa deportiva por hora (de lunes a viernes)	0.58	30.00				
		b.4)	Alquiler de losa deportiva por hora (Sábados, domingos y feriados)	0.68	35.00				
		(*) Sólo para fines deportivos, no lucrativos y en beneficio de la población. Las IE Públicas de los niveles inicial, primaria y secundaria; las organizaciones o entidades públicas del distrito de Jacobo Hunter; las ligas y clubes deportivos distritales, academias municipales; centros educativos técnico productivos estatales (CETPROs); centros de educación especial; iglesias; sindicatos de trabajadores de la municipalidad, centros poblados; organizaciones sociales, etc. previa acreditación de su inscripción en los registros públicos y/o reconocimiento municipal y/o debidamente reconocido por sus juntas directivas, según corresponda, están exonerados del pago de la correspondiente tarifa, mas no del trámite de autorización ante la Jefatura del Departamento de Educación, Cultura, Deporte, Turismo y Juventud quien resuelve dicha solicitud.							

DEBE DECIR:

		1	Solicitud				
		2	Recibo de pago (*)				
		a) FINES DEPORTIVOS					
		- De 08:00 a 18:00 horas					



**TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS (TUSNE), PUBLICADO EL
DÍA 01 DE JUNIO DEL 2024**

N°	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS		PLAZO DE ENTREGA (DÍAS DE ATENCIÓN)	AUTORIDAD O FUNCIONARIO QUE APRUEBA EL SERVICIO		
		MODALIDADES				DERECHO DE TRAMITACION	
						(en % UIT)	(en S/)
3.2	USO DE LOSAS DEPORTIVAS DE COMPLEJOS Y MINICOMPLEJOS DEPORTIVO RECREATIVOS (Otras losas)	a.1) Alquiler de losa deportiva por hora (de lunes a viernes)		0.12	6.00	5 días	Sub Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Participación Ciudadana
		a.2) Alquiler de losa deportiva por hora (Sábados, domingos y feriados)		0.16	8.00		
		- De 18:00 a 22:00 horas					
		a.3) Alquiler de losa deportiva por hora (de lunes a domingo)		0.23	12.00		
		b) FINES NO DEPORTIVOS					
		- De 08:00 a 18:00 horas					
		b.1) Alquiler de losa deportiva por hora (de lunes a viernes)		0.49	25.00		
		b.2) Alquiler de losa deportiva por hora (Sábados, domingos y feriados)		0.58	30.00		
		- De 18:00 a 22:00 horas					
		b.3) Alquiler de losa deportiva por hora (de lunes a viernes)		0.58	30.00		
		b.4) Alquiler de losa deportiva por hora (Sábados, domingos y feriados)		0.68	35.00		
(f) Sólo para fines deportivos, no lucrativos y en beneficio de la población. Las IE Públicas de los niveles inicial, primaria y secundaria; las organizaciones o entidades públicas del distrito de Jacobo Hunter; las ligas y clubes deportivos distritales, academias municipales; centros educativos técnico productivos estatales (CETPROs); centros de educación especial; iglesias; sindicatos de trabajadores de la municipalidad, centros poblados; organizaciones sociales, etc. previa acreditación de su inscripción en los registros públicos y/o reconocimiento municipal y/o debidamente reconocido por sus juntas directivas, según corresponda, están exonerados del pago de la correspondiente tarifa, mas no del tramite de autorización ante la Jefatura del Departamento de Educación, Cultura, Deporte, Turismo y Juventud quien resuelve dicha solicitud.							

DICE:

3.3	USO DE LOSAS DEPORTIVAS DE GRASS SINTÉTICO (Huayna Capac)	1	Solicitud			5 días	Sub Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Participación Ciudadana
		2	Recibo de pago				
		a) 08:00 a 18:00 horas					
		a.1) Alquiler de losa deportiva de grass sintético "Huayna Capac" por hora (de lunes a viernes)	0.68	35.00			
		a.2) Alquiler de losa deportiva de grass sintético "Huayna Capac" por hora (Sábados, domingos y feriados)	0.78	40.00			
		b) 18:00 a 22.00 horas					
		b.1) Alquiler de losa deportiva de grass sintético "Huayna Capac" por hora (de lunes a viernes)	0.58	30.00			
b.2) Alquiler de losa deportiva de grass sintético "Huayna Capac" por hora (Sábados, domingos y feriados)	0.68	35.00					

DEBE DECIR:

3.3	USO DE LOSAS DEPORTIVAS DE GRASS SINTÉTICO (Huayna Capac)	1	Solicitud			5 días	Sub Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Participación Ciudadana
		2	Recibo de pago				
		a) 08:00 a 18:00 horas					
		a.1) Alquiler de losa deportiva de grass sintético "Huayna Capac" por hora (de lunes a viernes)	0.68	35.00			
		a.2) Alquiler de losa deportiva de grass sintético "Huayna Capac" por hora (Sábados, domingos y feriados)	0.78	40.00			
		b) 18:00 a 22.00 horas					
		b.1) Alquiler de losa deportiva de grass sintético "Huayna Capac" por hora (de lunes a viernes)	0.87	45.00			



**TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS (TUSNE), PUBLICADO EL
DÍA 01 DE JUNIO DEL 2024**

N°	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACION		PLAZO DE ENTREGA (DÍAS DE ATENCIÓN)	AUTORIDAD O FUNCIONARIO QUE APRUEBA EL SERVICIO
		MODALIDADES		(en % UIT)	(en S/)		
				5,150.000			
		b.2) Alquiler de losa deportiva de grass sintético "Huayna Capac" por hora (Sábados, domingos y feriados)		0.97	50.00		

DICE:

3.6	USO DE CAMPOS DEPORTIVO - (Estadio Tirzo Borja Vizcarra - UPI) PAGO POR HORA	1	Solicitud			5 días	Sub Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Participación Ciudadana	
		2	Recibo de pago					
		a) FINES DEPORTIVOS. De 08:00 a 18:00 horas						
		a.1)	Alquiler de campo deportivo por hora (Para vecinos que viven en el distrito)	1.36	70.00			
		a.2)	Alquiler de campo deportivo por hora (Para las personas que viven fuera del distrito)	1.94	100.00			
		b) FINES NO DEPORTIVOS. De 18:00 a 18:00 horas						
		b.1)	Alquiler de campo deportivo por hora (Para vecinos que viven en el distrito)	2.33	120.00			
		b.2)	Alquiler de campo deportivo por hora (Para las personas que viven fuera del distrito)	2.91	150.00			
		b.3)	Alquiler de campo deportivo por hora para eventos musicales y otros similares (Lunes a Domingo y feriados)	7.77	400.00			
		b.4)	NOTA. Depósito de garantía del 25% de la UIT, aplicable en caso de daños					

DEBE DECIR:

3.6	USO DE CAMPOS DEPORTIVO - (Estadio Tirzo Borja Vizcarra - UPI) PAGO POR HORA	1	Solicitud			5 días	Sub Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Participación Ciudadana	
		2	Recibo de pago					
		a) FINES DEPORTIVOS. De 08:00 a 18:00 horas						
		a.1)	Alquiler de campo deportivo por hora (Para vecinos que viven en el distrito)	1.36	70.00			
		a.2)	Alquiler de campo deportivo por hora (Para las personas que viven fuera del distrito)	1.94	100.00			
		b) FINES NO DEPORTIVOS. De 08:00 a 18:00 horas						
		b.1)	Alquiler de campo deportivo por hora (Para vecinos que viven en el distrito)	2.33	120.00			
		b.2)	Alquiler de campo deportivo por hora (Para las personas que viven fuera del distrito)	2.91	150.00			
		b.3)	Alquiler de campo deportivo por hora para eventos musicales y otros similares (Lunes a Domingo y feriados)	7.77	400.00			
		b.4)	NOTA. Depósito de garantía del 25% de la UIT, aplicable en caso de daños					

DICE:

3.7	USO DE CAMPOS DEPORTIVO - ESTADIOS: -Juventud Unida -2 de Junio -Ampliación Pampas del Cusco PAGO POR HORA	1	Solicitud			5 días	Sub Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Participación Ciudadana	
		2	Recibo de pago					
		a) FINES DEPORTIVOS. De 08:00 a 18:00 horas						
		a.1)	Alquiler de campo deportivo por hora (de lunes a viernes)	0.68	35.00			
		a.2)	Alquiler de campo deportivo por hora (Sábados, domingos y feriados)	0.87	45.00			
		b) FINES NO DEPORTIVOS. De 18:00 a 18:00 horas						
		b.1)	Alquiler de campo deportivo por hora (de lunes a viernes)	1.17	60.00			
		b.2)	Alquiler de campo deportivo por hora (Sábados, domingos y feriados)	1.55	80.00			



**TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS (TUSNE), PUBLICADO EL
DÍA 01 DE JUNIO DEL 2024**

N°	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACION		PLAZO DE ENTREGA (DÍAS DE ATENCIÓN)	AUTORIDAD O FUNCIONARIO QUE APRUEBA EL SERVICIO
		MODALIDADES		(en % UIT)	(en \$/)		
				5,180.000			
		b.3) Alquiler de campo deportivo por hora para eventos musicales y otros similares (Lunes a Domingo y feriados)	5.83	300.00			
		b.4) NOTA. Depósito de garantía del 25% de la UIT, aplicable en caso de daños					

DEBE DECIR:

3.7	USO DE CAMPOS DEPORTIVO - ESTADIOS: -Juventud Unida -2 de Junio -Ampliación Pampas del Cusco PAGO POR HORA	1	Solicitud			5 días	Sub Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Participación Ciudadana	
		2	Recibo de pago					
		a) FINES DEPORTIVOS. De 08:00 a 18:00 horas						
		a.1)	Alquiler de campo deportivo por hora (de lunes a viernes)	0.68	35.00			
		a.2)	Alquiler de campo deportivo por hora (Sábados, domingos y feriados)	0.87	45.00			
		b) FINES NO DEPORTIVOS. De 08:00 a 18:00 horas						
		b.1)	Alquiler de campo deportivo por hora (de lunes a viernes)	1.17	60.00			
		b.2)	Alquiler de campo deportivo por hora (Sábados, domingos y feriados)	1.55	80.00			
		b.3)	Alquiler de campo deportivo por hora para eventos musicales y otros similares (Lunes a Domingo y feriados)	5.83	300.00			
		b.4)	NOTA. Depósito de garantía del 25% de la UIT, aplicable en caso de daños					

DICE:

3.8	USO DE PISCINA MUNICIPAL	1	Recibo de pago por persona			5 días	Sub Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Participación Ciudadana
		a)	Usuarios hasta 12 años de edad	0.06	3.00		
		b)	Usuarios mayores de 12 años de edad	0.10	5.00		
		c)	Espectadores o acompañantes no bañistas	0.03	1.50		
		e)	Alquiler de carril, pago por hora (no incluye el pago de ingreso a la piscina)	2.91	150.00		
		f)	Escolares y Docentes de Instituciones Educativas Públicas, en horario escolar y por concepto del curso de educación física (solo por un tiempo máximo de 2 horas)	0.04	2.00		

DEBE DECIR:

3.8	USO DE PISCINA MUNICIPAL	1	Recibo de pago por persona			Automático	Sub Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Participación Ciudadana
		a)	Usuarios hasta 12 años de edad	0.06	3.00		
		b)	Usuarios mayores de 12 años de edad	0.10	5.00		
		c)	Espectadores o acompañantes no bañistas	0.03	1.50		
		e)	Alquiler de carril, pago por hora (no incluye el pago de ingreso a la piscina)	2.91	150.00		
		f)	Escolares y Docentes de Instituciones Educativas Públicas, en horario escolar y por concepto del curso de educación física (solo por un tiempo máximo de 2 horas)	0.04	2.00		

DICE:

		1	Solicitud					
		2	Recibo de pago					
		a) AUDITORIO PRINCIPAL De 08:00 a 22:00 horas						
		a.1)	INSTITUCIONES PÚBLICAS U ORGANIZACIONES SOCIALES					



**TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS (TUSNE), PUBLICADO EL
DÍA 01 DE JUNIO DEL 2024**

N°	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS		DEFIENDO DE TRAMITACION		PLAZO DE ENTREGA (DÍAS DE ATENCIÓN)	AUTORIDAD O FUNCIONARIO QUE APRUEBA EL SERVICIO	
		MODALIDADES		(en % UIT)	(en S/)			
				5,150.000				
3.9	USO DE AUDITORIOS	a.1.1) Alquiler de auditorio por hasta 3 horas de uso (de lunes a viernes) (*)		2.91	150.00	5 días	Sub Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Participación Ciudadana	
		a.1.2) Alquiler de auditorio por hasta 3 horas de uso (sábados, domingos y feriados) (*)		3.88	200.00			
		a.2) INSTITUCIONES PRIVADAS						
		a.2.1) Alquiler de auditorio por hasta 3 horas de uso (de lunes a viernes) (*)		4.08	210.00			
		a.2.2) Alquiler de auditorio por hasta 3 horas de uso (sábados, domingos y feriados) (*)		5.24	270.00			
		(*) Se deberá abonar por cada hora adicional y en forma proporcional al pago realizado, tanto para instituciones públicas, organizaciones sociales e instituciones privadas.						
		b.4) NOTA. Depósito de garantía del 25% de la UIT, aplicable en caso de daños						
(**) Las IE públicas, sindicatos municipales y organizaciones sociales, con Registros Públicos o Reconocimiento Oficial Municipal; solo para fines educativos, no lucrativos y en beneficio de la población están exonerados del pago de la correspondiente tarifa, mas no del tramite de autorización ante la Jefatura del Departamento de Educación, Cultura, Deporte, Turismo y Juventud quien resuelve dicha solicitud.								

DEBE DECIR:

3.9	USO DE AUDITORIOS	1	Solicitud			5 días	Sub Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Participación Ciudadana
		2	Recibo de pago				
		a)	AUDITORIO PRINCIPAL De 08:00 a 22:00 horas				
		a.1) INSTITUCIONES PÚBLICAS U ORGANIZACIONES SOCIALES					
		a.1.1) Alquiler de auditorio por hasta 3 horas de uso (de lunes a viernes) (*)		2.91	150.00		
		a.1.2) Alquiler de auditorio por hasta 3 horas de uso (sábados, domingos y feriados) (*)		3.88	200.00		
		a.2) INSTITUCIONES PRIVADAS					
		a.2.1) Alquiler de auditorio por hasta 3 horas de uso (de lunes a viernes) (*)		4.08	210.00		
		a.2.2) Alquiler de auditorio por hasta 3 horas de uso (sábados, domingos y feriados) (*)		5.24	270.00		
		(*) Se deberá abonar por cada hora adicional y en forma proporcional al pago realizado, tanto para instituciones públicas, organizaciones sociales e instituciones privadas.					
(**) Las IE públicas, sindicatos municipales y organizaciones sociales, con Registros Públicos o Reconocimiento Oficial Municipal; solo para fines educativos, no lucrativos y en beneficio de la población están exonerados del pago de la correspondiente tarifa, mas no del tramite de autorización ante la Jefatura del Departamento de Educación, Cultura, Deporte, Turismo y Juventud quien resuelve dicha solicitud.							

DICE:

3.15	INSCRIPCIÓN A TALLERES DE CAPACITACIÓN PARA EMPRENDIMIENTOS Y OTROS	1	Ficha de inscripción y presentación del DNI			5 días	Sub Gerencia de Desarrollo Económico Productivo y Turismo
		2	Recibo de Pago por persona y por taller				
		a)	Talleres de capacitación de hasta 60 días	1.17	60.00		
		a)	Talleres de Capacitación de hasta 30 días	0.78	40.00		
		c)	Talleres de Capacitación de hasta 30 días para menores de 15 años	0.68	35.00		
		NOTA. Los horarios de los talleres serán determinados por la Entidad					
b.3)	Alquiler de losa deportiva por hora (de lunes a viernes)						

DEBE DECIR:

		1	Ficha de inscripción y presentación del DNI				
--	--	---	---	--	--	--	--



**TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS (TUSNE), PUBLICADO EL
DÍA 01 DE JUNIO DEL 2024**

N°	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN		PLAZO DE ENTREGA (DÍAS DE ATENCIÓN)	AUTORIDAD O FUNCIONARIO QUE APRUEBA EL SERVICIO
		MODALIDADES		(en % UIT)	(en S/)		
3.15	INSCRIPCIÓN A TALLERES DE CAPACITACIÓN PARA EMPRENDIMIENTOS Y OTROS	2	Recibo de Pago por persona y por taller			5 días	Sub Gerencia de Desarrollo Económico Productivo y Turismo
		a)	Talleres de capacitación de hasta 60 días	1.17	60.00		
		b)	Talleres de Capacitación de hasta 30 días	0.78	40.00		
		c)	Talleres de Capacitación de hasta 30 días para menores de 15 años	0.68	35.00		
			NOTA. Los horarios de los talleres serán determinados por la Entidad				

DICE:

3.20	ENCHAPADO DE NICHOS	1	Recibo de Pago			1 día	Sub Gerencia de Registro Civil y Cementerios
		a)	Difuntos menores de 0 a 12 años de edad	1.55	80.00		
		b)	Difuntos de mas de 12 años de edad	1.94	100.00		

DEBE DECIR:

3.20	ENCHAPADO EN TUMBA	1	Solicitud			1 día	Sub Gerencia de Registro Civil y Cementerios
		a)	Difuntos menores de 0 a 12 años de edad	1.55	80.00		
		b)	Difuntos de mas de 12 años de edad	1.94	100.00		

DICE:

4.3	INSPECCIÓN CORRESPONDIENTE A VERIFICACIÓN TÉCNICA POR CADA VISITA (Para edificaciones y habilitaciones urbanas realizado por inspector municipal de obra según RM N° 118-2027-VIVIENDA, que aprueba los montos máximos a cobrarse)	1	Anexo "H" debidamente llenado y suscrito			5 días	Gerente de Desarrollo Territorial e Infraestructura
		2	Recibo de pago, por cada visita de inspección				
			Categoría 1	3.20	614.80		
			Categoría 2	3.70	190.55		
			Categoría 3	4.20	216.30		
		Categoría 4	8.80	453.20			

DEBE DECIR:

4.3	INSPECCIÓN CORRESPONDIENTE A VERIFICACIÓN TÉCNICA POR CADA VISITA (Para edificaciones y habilitaciones urbanas realizado por inspector municipal de obra según RM N° 118-2027-VIVIENDA, que aprueba los montos máximos a cobrarse)	1	Anexo "H" debidamente llenado y suscrito			5 días	Gerente de Desarrollo Territorial e Infraestructura
		2	Recibo de pago, por cada visita de inspección				
			Categoría 1	3.20	164.80		
			Categoría 2	3.70	190.55		
			Categoría 3	4.20	216.30		
		Categoría 4	8.80	453.20			

